

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPAÑIA PESQUERA MICOYA S.A.

Se comunica al público que la compañía PESQUERA MICOYA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 16 de mayo de 1997, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.97.4.1.1 00126 de 19 AGO. 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Cantón

1.- DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí

2.-DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción

3.- CAPITAL.- Suscrito S/.12'000.000,00 dividido en 12.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una.

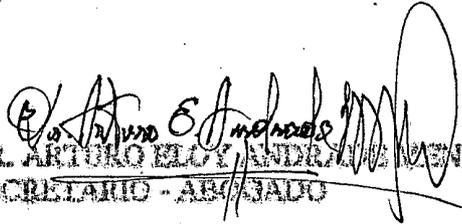
4.-OBJETO SOCIAL.- El objeto de la compañía se dedicará a la producción de larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus fases tales como, captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos. También podrá adquirir en propiedad, arrendamiento o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para que empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de hielo en todas sus formas, tanto para consumo humano como para consumo industrial. Se dedicará también a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de toda clase de productos plásticos para uso doméstico, industrial y comercial, así como a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gasolina, diesel, kéréx, gas, etcétera. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, y de indumentaria nueva y usada, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que las componen. Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas, y toda clase de productos agropecuarios. También se dedicará a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Así mismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y la ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganadería. También se dedicará a la compraventa, permuta disposición por cuenta propia de acciones de compañías anónimas y de participaciones de compañías limitadas.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000016

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejercen la representación legal individualmente el Gerente General y el Presidente.

Portoviejo, 19 AGO. 1997

  
DR. ARTURO ELVIRA MENDOZA  
SECRETARIO - ABOGADO

AAM/mcm  
1997.08-18

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....